

**LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE FULLGIMNASIO SOCIEDAD ANONIMA**

**Pág. No1**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FULLGIMNASIO SOCIEDAD ANONIMA,  
CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del año 2017, siendo las 14:00 de la tarde, en el domicilio de la oficinas de FULLGIMNASIO SOCIEDAD ANONIMA situado en la Ciudadela Alborada 13Ava Etapa Mz. 25 V31, convocados por el Gerente de la empresa, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas con la presencia de los socios Señor Roberto Carlos Piechestein García, propietario del 50% de las acciones de la compañía; y el Señor Fausto Isaías Manzo Muñoz, propietario del 50% de las acciones de la compañía.

- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Preside la sesión el Sr. Fausto Isaías Manzo Muñoz, y actúa como secretario el señor Roberto – Carlos Piechestein García, Gerente General de acuerdo con los estatutos y el Art. 244 de la Ley de Compañías.

Convocadas de esta manera se encuentran reunidos el 100% del capital social tal como lo indica el Art vigésimo tercero del estatuto de la compañía. El sr. Roberto Carlos Piechestein García toma la palabra y manifiesta que el ejercicio 2016 ha cumplido con las expectativas que se propuso la empresa al inicio del año; y recuerda a los presentes que Los Estados Financieros que les fue entregado junto con la citación a esta junta son los resultados económicos que ha obtenido la empresa, por lo cual pone a consideración que el resultado de la Pérdida que registra el Estado de Resultados por \$ 1.565.08 y el Balance General en el cual también se registra esta pérdida sea aprobada, considerando que los Ingresos y los gastos son el reflejo de la actividad de la empresa durante el año 2016. El Señor Fausto Isaías Manzo Muñoz expresa de igual manera que las aún falta realizar más propuestas para que el negocio siga creciendo para los siguientes años fiscales.

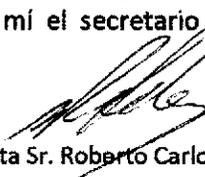
El señor Roberto Carlos Piechestein García da la indicación de que se asiente lo expuesto hasta este momento; por lo tanto habiéndose cubierto con el 100% de la moción de los accionistas el Señor Roberto Carlos Piechestein García aprueba los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2016.

Sin más puntos a tratar en esta Junta General se da por terminada la sesión, siendo las 16:52, y se procede a dar un receso para la elaboración de la respectiva acta. Una vez que ha sido redactada el acta, la misma que fue leída por mí íntegramente en presencia de los socios, esta fue nuevamente aprobada por unanimidad en su totalidad, y para constancia de la misma proceden a estampar sus firmas, en unión de mí el secretario que certifico.



Accionista Sr. Fausto Isaías Manzo Muñoz

Presidente de la Junta



Accionista Sr. Roberto Carlos Piechestein García

Secretario de la Junta